

Brain Film Fest 2022 convoca el XII Premio Solé Tura

BASES REGULADORAS

1. Brain Film Fest.

Brain Film Fest (BFF) es un festival internacional de cine dedicado a mostrar e impulsar la creación y difusión de cortometrajes sobre cualquier aspecto del cerebro, desde sus increíbles capacidades y condiciones, a sus patologías. BFF está organizado conjuntamente por la Fundación Uszheimer, la Fundación Pasqual Maragall y Minimal Films. Además de un concurso cinematográfico, el BFF organizará a lo largo del festival presencialmente y online, otros eventos sociales, culturales y/o científicos que tienen como tema central el cerebro.

La edición de 2022 de Brain Film Fest se celebrará del **17 al 20 de marzo de 2022**.

2. Brain Film Fest convoca:

- **Premio Solé Tura**, con tres galardones que otorga un jurado.
- Un premio **votado por público en sala, si las circunstancias lo permiten**.
- Un concurso para **Microcortos**, de máximo 2 minutos, votado **online**

3. Cuota de inscripción.

La participación e inscripción de los Cortometrajes al Premio Solé Tura y los Microcortos online de BFF es **gratuita**.

4. Requisitos para participar en el concurso cinematográfico PREMIO SOLÉ TURA y Microcortos Online

- La temática de los Cortometrajes y Microcortos deberá abordar cualquier aspecto del cerebro, desde sus capacidades y diversas condiciones, a sus patologías o las consecuencias de estas en la sociedad contemporánea.
- Las obras han de mostrar calidad creativa, un aspecto innovador, rigor científico y/o solidez argumental. Se acepta todo tipo de género cinematográfico.
- Se aceptarán para consideración obras realizadas a partir del 1 de octubre del 2020, exceptuando obras que se hayan presentado a ediciones anteriores del festival.
- La duración no excederá los **20 minutos** sin incluir créditos en el caso de los **Cortometrajes** y los **2 minutos** sin incluir créditos en el caso de los **Microcortos**.

- Los trabajos presentados deben estar subtítulos al castellano, en el caso de que el idioma original no sea castellano o catalán. Los subtítulos pueden estar incrustados o en formato .srt.
- Los participantes declaran que sus obras presentadas son originales y no se encuentran sujetas a contratos, cesiones o licencias a terceros de derechos de autor o propiedades intelectuales u otros derechos, excepto los propios del autor.
- Los creadores de las obras audiovisuales se responsabilizan de tener todos los derechos de los materiales usados en sus obras para exhibición en festivales, redes sociales y online.
- Todos los cortometrajes que superen los 6 minutos de duración y resulten seleccionados deberán enviar un tráiler de máximo dos minutos.

5. Inscripción obras:

Los trabajos que concurren, sean **Cortometrajes o Microcortos**, podrán presentarse de las siguientes maneras:

a) A través de las plataformas www.clickforfestivals.com o www.festhome.com, siguiendo los criterios solicitados. En el caso de presentación por plataformas digitales, la aceptación de la totalidad de estas bases se dará por confirmada en el momento de la inscripción.



b) A través de la dirección de correo electrónico films@brainfilmfest.com, adecuándose a las siguientes normas de presentación:

- Enlace del trabajo en Vimeo con opción a descarga y contraseña de acceso, o con un WeTransfer/Dropbox, en calidad Full HD (1920x1080).
- 3 fotogramas adjuntos.
- Rellenar el formulario de inscripción, disponible en la web www.brainfilmfest.com, donde se declara la voluntad de participar en el concurso, se aceptan las bases y la decisión del jurado. El Formulario de Inscripción indica: el director, el título, un breve resumen de 300 caracteres, la duración, el formato de grabación, el correo electrónico y debe estar firmada por la persona que se presenta al concurso.

En el asunto del correo deberá indicarse:

- **INSCRIPCIÓN MICROCORTO 2022**, en el caso de obras que optan al Premio Microcorto, o bien

- **INSCRIPCIÓN CORTOMETRAJE 2022**, en el caso de todos los demás cortometrajes a concurso, de más de 2 minutos.

Aceptando las bases del Premio Solé Tura y al concurso Microcortos Online, la persona que inscribe la pieza audiovisual exime a BFF de cualquier responsabilidad legal, penal o mercantil respecto a los derechos de autor, que se presuponen de la persona que presenta la obra a concurso.

6. Fechas de la convocatoria.

La convocatoria de los **Cortometrajes concursantes al Premio Solé Tura** se abre el viernes 7 de junio de 2021. La fecha límite para la recepción de las obras será el lunes 29 de noviembre de 2021, a las 23:59.

La convocatoria de los **concurantes al premio Microcorto** se abre el viernes 7 de junio de 2021. La fecha límite para la recepción de las obras será el viernes 31 de diciembre 2021, a las 23:59.

La organización del festival informará a los realizadores de los Microcortos, entre el 15 - 30 de enero 2022, cuáles fueron los trabajos seleccionados para comenzar el proceso de votaciones online.

7. Jurado del Premio Solé Tura.

Al cierre de la presentación de trabajos, un comité de selección escogerá las obras finalistas.

El jurado lo formarán tanto personas del ámbito científico como profesionales de la producción cinematográfica, convocados por la organización del Brain Film Fest.

La decisión del jurado será inapelable.

Por el hecho de concursar, los participantes renuncian a cualquier impugnación o acción contra estas bases. La resolución del jurado para el Premio Solé Tura, los resultados de la votación del Premio del Público -si las circunstancias permiten su celebración- y las votaciones online del Premio de Microcortos se comunicarán públicamente en el acto de entrega de premios durante el Brain Film Fest 2022, que tendrá lugar el día 19 de marzo del 2022, en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB).

La entrega de premios se realizará presencialmente o por delegación del propio premiado. En caso de ausencia no justificada a la gala, y de no haber delegado la

representación, no se entregará el premio al ganador, pasando el importe a la dotación de premios del año siguiente.

Esta norma no se aplica al Premio de Público, ya que no concede dotación económica.

La concesión del premio se comunicará de forma pública a través de canales de difusión social, así como a través de los canales de comunicaciones propios del Brain Film Fest, Fundació Pasqual Maragall, Fundació Uszheimer y Minimal Films. A estos efectos, los ganadores de los Premios dan su conformidad a la utilización de su nombre y de su imagen (tanto en fotografía como en video), para la realización de dicha difusión (incluyendo campañas, actos y material promocional a través del cualquier canal de comunicación, de forma gratuita, no exclusiva, en el ámbito nacional e internacional.

8. Dotación de los Premios

El Premio Solé Tura distingue **tres categorías**:

Primer Premio, dotado con un trofeo del festival y la cantidad de **1.500,00€**

Segundo Premio, dotado con un trofeo del festival y la cantidad de **1.000,00€**

Tercer Premio, dotado con un trofeo del festival y la cantidad de **500,00€**

En la XII edición del Premio Solé Tura se otorgan dos premios ajenos al jurado:

Premio del Público: Entre todos los trabajos seleccionados para la sección oficial, de entre 2 y 20 minutos, se otorga el Premio del Público, votado presencialmente en sala, al terminar la proyección. Para la edición de 2022, el premio se celebrará si las circunstancias de la pandemia lo permiten. El Premio del Público está dotado con un **Trofeo Brain Film Fest**.

Premio Microcortos online: Los Microcortos seleccionados se publicarán en la página web del festival y se podrán votar en la misma plataforma. El cierre de la votación online será a las 12 del mediodía del domingo 13 de marzo 2022. Este premio está dotado con un trofeo del festival y la cantidad de **500,00€**.

Ninguno de los premios puede ser declarado desierto.

Las cantidades de los premios con dotación económica están sujetas a las retenciones del IRPF vigente y sólo serán abonadas a los ganadores (directores/productores), en ningún caso a terceros.

9. Programación y difusión de los Cortometrajes en Brain Film Fest.

Los Cortometrajes seleccionados para el Premio Solé Tura del BFF 2022 serán proyectados presencialmente durante los días del festival en el CCCB. Adicionalmente, BFF 2022 tendrá disponible parte de su programación en la plataforma FILMIN durante una semana a partir del inicio del festival, los cortometrajes serán subidos y estarán geolocalizados en España y protegidos contra copia. La selección de Microcortos se pasa exclusivamente online y en las redes sociales del Festival.

La aceptación de los premios implica la cesión en exclusiva de los derechos de difusión de la obra en el ámbito nacional e internacional, durante el plazo de un (1) año después de la clausura y comporta la divulgación de los trabajos ganadores, sin que se pueda meritar contraprestación alguna adicional por esta cesión. Pasado este tiempo, esta cesión revierte en la persona que inscribe la obra. En la distribución, el productor deberá hacer constar que la obra ha sido galardonada con el Premio Solé Tura.

Dichos derechos de explotación comportan las facultades de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción, así como el derecho a transformar en la medida que sea necesario para adecuarlo a las necesidades de la Fundación Pasqual Maragall, la Fundación Uszheimer y Minimal Films, que garantizan que, en todo caso, dicha explotación respetará los derechos regulados en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los cortos entrarán a formar parte de la base de datos de BFF, aunque no se realizará actividad alguna de difusión sin el permiso de la persona que inscribe la obra.

BFF dispone de laureles para que los directores y productores los incorporen a su comunicación.

Fragmentos e imágenes de los Cortometrajes seleccionados podrán ser utilizados para los materiales y audiovisuales promocionales de BFF, con o sin el audio original.

10. Contacto y tratamiento de datos personales.

Para consultas en referencia a las bases y al proceso de inscripción:
films@brainfilmfest.com

La legitimación del tratamiento de datos se basa en el consentimiento otorgado al participar en el Brain Film Fest.

Los datos personales de quienes inscriben obras en Brain Film Fest solo se utilizarán para el contacto directo con Brain Film Fest y enviar comunicaciones oficiales del festival, Fundació Pasqual Maragall y no se compartirán con terceros, exceptuando cuando sea necesario para el cumplimiento de la finalidad expresada o de las obligaciones legales y se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario para su cumplimiento o para la atención o defensa de sus derechos. Los premiados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, transferibilidad, oposición y supresión de datos dirigiéndose a la dirección de correo electrónico gdpr@fpmaragall.org. Los participantes tienen derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento y, cuando no hayan obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, podrán reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)